



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA

No. LA-050GYR041-E381-2021

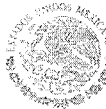
**VÍVERES PARA LA PREPARACIÓN DE ALIMENTOS EN HOSPITALES DE ZONA Y
DE SUB-ZONA 2022**

En la Ciudad de Tlaxcala, Tlax., siendo las 11:00 horas, del 18 de noviembre de 2021, en la oficina que ocupa el Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Libramiento Poniente I.P.N., sin número San Diego Metepec, Tlaxcala, C.P. 90110; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria a la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 45 y 46 del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento) así como del numeral 4 de la convocatoria a la licitación.

Este acto fue presidido por Guillermo Villanueva García, Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, servidor público designado por la convocante Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del Instituto Mexicano del Seguro Social Estatal Tlaxcala, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, de forma electrónica, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto.

El Presidente del acto, fue asistido por el representante del área técnica, Lic. Israel Cuahutencos Diyarza, Supervisor de Nutrición y Dietética, el cual solventó las preguntas de carácter técnico y el representante del área contratante, Guillermo Villanueva García, Jefe Del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, el cual solventó las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

El Presidente del acto, dio inicio al acto señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, a través de CompraNet, de las siguientes personas:



No.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	No. De PREGUNTAS
1	PRODUCTOS DEL CAMPO Y SUS DERIVADOS SAN GREGORIO, S.C. DE C.V.	ELECTRÓNICA	01
2	PROFESIONALES EN COMIDAS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.	ELECTRÓNICA	01
3	PROCESADORA Y DISTRIBUIDORA LOS CHANEQUES, S.A. DE C.V.	ELECTRÓNICA	12

También se hace constar que las siguientes personas, presentaron escrito de interés en participar, sin presentar preguntas:

NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL
D'SAZÓN SEGURIDAD ALIMENTARIA, S.A. DE C.V.
JOSÉ ARMANDO ALTAMIRANO ARIAS

A continuación se da respuesta a las solicitudes de aclaración de los licitantes:

Licitante: PRODUCTOS DEL CAMPO Y SUS DERIVADOS SAN GREGORIO, S.C. DE C.V.

Pregunta	Punto y/o Numeral	Aclaración	Respuesta IMSS
1	2.2 CONDICIONES DE ENTREGA PÁGINA 12	EL PROVEEDOR DEBERÁ DE CONTAR CON VEHÍCULOS APROPIADOS Y DE USO EXCLUSIVO PARA EL SUMINISTRO DE ALIMENTOS DEL GRUPO 2, 3 CON UNA ANTIGÜEDAD MÁXIMA DE TRES AÑOS AL AÑO EN CURSO CONFORME A LO ESTABLECIDO A LA CONVOCATORIA. ANEXO T8. VEHÍCULOS SOLICITADOS POR GRUPO PARA LA ENTREGA Y DISTRIBUCIÓN DE LOS BIENES GRUPO 1: ALIMENTOS PERECEDEROS (CARNES, DERIVADOS LÁCTEOS, HUEVO, EMBUTIDOS, FRUTAS Y VEGETALES); SIETE VEHÍCULOS CON SISTEMA DE	DEBERÁ OFERTAR: GRUPO 1: ALIMENTOS PERECEDEROS (CARNES, DERIVADOS LÁCTEOS, HUEVO, EMBUTIDOS, FRUTAS Y VEGETALES): TRES VEHÍCULOS CON SISTEMA DE REFRIGERACIÓN. GRUPO 2: ALIMENTOS NO PERECEDEROS (ABARROTES, LECHE FLUIDA ULTRAPASTEURIZADA): TRES VEHÍCULOS CON CAJA SECA. GRUPO 3: PAN,



		REFRIGERACIÓN GRUPO 2: ALIMENTOS NO PERECEDEROS (ABARROTES, LECHE FLUIDA ULTRAPASTEURIZADA): SIETE VEHÍCULOS CON CAJA SECA. GRUPO 3: PAN, PASTELES Y TORTILLAS: CUATRO VEHÍCULOS CON CAJA SECA. GRUPO 4: JUGOS Y CONCENTRADOS DE FRUTAS: UN VEHÍCULO CON SISTEMA DE REFRIGERACIÓN." AMABLEMENTE LE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONSIDERE REDUCIR EL NUMERO DE VEHÍCULOS REQUERIDOS POR GRUPO, ESTO DEBIDO A QUE SOLO SON TRES LUGARES DE ENTREGA, Y LAS ENTREGAS POR GRUPO SON DIARIAS, POR LO QUE CONSIDERAMOS QUE 2 VEHÍCULOS CON CAJA REFRIGERANTE O SECA POR GRUPO CUMPLIRÍAN CON EL SERVICIO, GARANTIZANDO LAS ENTREGAS SOLICITADAS FAVOR DE CONSIDERAR	PASTELES Y TORTILLAS: TRES VEHÍCULOS CON CAJA SECA. GRUPO 4: JUGOS Y CONCENTRADOS DE FRUTAS: UN VEHÍCULO CON SISTEMA DE REFRIGERACIÓN
--	--	---	---

Licitante: **PROFESIONALES EN COMIDAS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.**

Pregunta	Punto y/o Numeral	Aclaración	Respuesta IMSS
1	2.3. CALIDAD. Numeral 8 inciso 1)	8.- En este numeral Además el licitante deberá presentar la siguiente documentación para acreditar el cumplimiento de las siguientes normas: Los licitantes deberán acompañar dentro de su propuesta técnica los documentos siguientes (según sea su caso). 1) Para el grupo 1 de Alimentos Perecederos, se deberán presentar los resultados de los análisis microbiológicos y fisicoquímicos de	No se acepta su solicitud. Con la finalidad de garantizar la calidad e inocuidad de los alimentos ya que su consumo va dirigido a pacientes hospitalizados,



		todas y cada una de las claves de los productos ofertados. Con la finalidad de no limitar la participación en el presente procedimiento, se solicita a la convocante nos indique. ¿Es posible presentar los Análisis microbiológicos y fisicoquímicos una vez adjudicada la licitación?	por lo que es necesario presentar dentro de su propuesta técnica los resultados de los análisis microbiológicos y fisicoquímicos de todas y cada una de las claves de los productos ofertados.
--	--	---	---

Licitante: PROCESADORA Y DISTRIBUIDORA LOS CHANEQUES, S.A. DE C.V.

Pregunta	Punto y/o Numeral	Aclaración	Respuesta IMSS
1	2.2 CONDICIONES DE ENTREGA PÁGINA 12	EL PERSONAL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS BIENES EN LAS UNIDADES HOSPITALARIAS, DEBERÁ PORTAR GAFETE, UNIFORME DE LA EMPRESA, GORRO, CUBRE BOCAS, CARETA Y GUANTES PARA LA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS, MISMOS SERÁN DOTADOS POR LA EMPRESA. DEBEN CUMPLIR CON LAVADO DE MANOS CON AGUA Y JABÓN O FRICCIÓN CON ALCOHOL GEL, ANTES DE INGRESAR A LOS ALMACENES DE LOS DEPARTAMENTOS DE NUTRICIÓN. ASÍ COMO DEBERÁ PROPORCIONAR UNA LISTA CON LOS NOMBRES DE LAS PERSONAS QUE HARÁN LA ENTREGA Y COMUNICAR CUALQUIER CAMBIO QUE SE HAGA. AMABLEMENTE LE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE SI LA LISTA DE PERSONAL QUE REALIZARA LAS ENTREGAS DEBERÁ DE INCLUIRSE DENTRO DE NUESTRA PROPUESTA Y DE SER ASÍ FAVOR DE INDICAR EL NUMERAL O PUNTO DENTRO DEL CUAL SE DEBERÁ DE INCLUIR	Para quien resulte adjudicado, al inicio del contrato, entregará una lista con los nombres de las personas que harán la entrega de víveres a las Jefaturas de Nutrición y Dietética de las Unidades Hospitalarias. Deberá comunicar cualquier cambio que se haga, es decir, actualizara el listado.
2	2.3 CALIDAD PAGINA 16	LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: 1- COPIA LICENCIA SANITARIA VIGENTE EXPENDIDO POR LA SECRETARÍA DE	Para los tres numerales que señala, bastará con presentar COPIA DE LA LICENCIA, PERMISO O AUTORIZACIÓN DE



		SALUD PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. 2. COPIA DE LA AUTORIZACIÓN DEL RESPONSABLE SANITARIO VIGENTE DEL LICITANTE. 3. COPIA LICENCIA, PERMISO O AUTORIZACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO VIGENTE. ATENTAMENTE LE INFORMAMOS A LA CONVOCANTE QUE LA LICENCIA SANITARIA Y LA AUTORIZACIÓN DEL RESPONSABLE SANITARIO SOLO SON APLICABLES A EMPRESAS QUE FABRICAN MEDICAMENTOS, QUE APLICAN PLAGUICIDAS, QUE UTILIZAN RADIACIÓN, ENTRE OTRAS, COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 198 Y 257 DE LA LEY GENERAL DE SALUD. Y POR OTRA PARTE LA LICENCIA AMBIENTAL ÚNICA SOLO ES APLICABLE A LAS INDUSTRIAS: QUÍMICA, PETRÓLEO Y PETROQUÍMICA, PINTURAS Y TINTAS, AUTOMOTRIZ, CELULOSA Y PAPEL, METALÚRGICA, VIDRIO, GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, ASBESTO, CEMENTERA Y CALERA Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS, COMO LO ESTABLECE EL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN DE LA ATMÓSFERA, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 3 DE JUNIO DE 2004. POR LO ANTERIOR Y DEBIDO A QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN ES SUMINISTRO DE ALIMENTOS, LE SOLICITO RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE QUE PARA CUMPLIR CON ESTOS REQUISITOS SEA SUFICIENTE ENTREGAR EL AVISO DE FUNCIONAMIENTO DEBIDAMENTE SELLADO POR LA SECRETARIA DE SALUD Y EN SU CASO EL AVISO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE	FUNCIONAMIENTO VIGENTE.
--	--	---	-------------------------



		ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES CON GIRO DE BAJO IMPACTO. FAVOR DE ACLARAR	
3	2.3 CALIDAD 1.- ALIMENTOS PERECEDEROS (CARNES, DERIVADOS, LÁCTEOS, HUEVO Y ENBUTIDOS) PÁGINA 17	- CARTA DE RESPALDO EN HOJA MEMBRETADA, COPIA SIMPLE Y ORIGINAL PARA COTEJO, DEL ESTABLECIMIENTO "TIPO INSPECCIÓN FEDERAL" (TIF) DONDE PROCEDAN O SE ELABORAN LOS PRODUCTOS QUE OFERTAN (CÁRNICOS DE RES, CERDO, POLLO Y EMBUTIDOS) DIRIGIDA A LA CONVOCANTE CON EL NÚMERO Y NOMBRE DE LA LICITACIÓN. - PARA EL CASO DE HUEVO Y DERIVADOS LÁCTEOS, DICHA CARTA DEBERÁ SER DEL FABRICANTE DE LOS PRODUCTOS Y MARCAS QUE OFERTE. NOTA: LOS ORIGINALES SOLICITADOS PARA ESTE GRUPO DEBERÁN SER ENTREGADOS LA FECHA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, EN LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO UBICADO EN: LIBRAMIENTO PONIENTE INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL S/N SAN DIEGO METEPEC, TLAXCALA CP. 90110 TODA VEZ QUE LA CONVOCATORIA ES DE CARÁCTER ELECTRÓNICO, ENTENDEMOS QUE LO SOLICITADO EN LA "NOTA", NO DEBERÁ PRESENTARSE DE MANERA FÍSICA Y BASTARÁ CON ENTREGAR LOS DOCUMENTOS Y CARTAS SOLICITADAS EN ESTE GRUPO DENOMINADO ALIMENTOS PERECEDEROS (CARNES, DERIVADOS LÁCTEOS, HUEVO Y EMBUTIDOS) DENTRO DE NUESTRA PROPUESTA LA CUAL SERÁ ENVIADA POR MEDIO DEL SISTEMA COMPRANET. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	Los licitantes deberán presentar dentro de su propuesta de forma electrónica los documentos solicitados escaneados. Para quien resulte adjudicado, entregara los originales en la Coordinación de Nutrición.
4	2.3 CALIDAD	ULTIMA ACTA DE LA VISTA DE	Los licitantes/ deberán



	1.- ALIMENTOS PERECEDEROS (FRUTAS Y VEGETALES) PÁGINA 17	VERIFICACIÓN REALIZADA POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA. DICHA ACTA DEBE CORRESPONDER AL DOMICILIO DE LAS INSTALACIONES DEL LICITANTE QUE ACREDITA EN EL AVISO DE FUNCIONAMIENTO, EN CASO DE NO HABER SIDO OBJETO DE VISITA DE VERIFICACIÓN POR LA AUTORIDAD, DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL Y/O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA COTEJO DEL ÚLTIMO ESCRITO DE PETICIÓN DE VISITA DE VERIFICACIÓN, CON EL DOCUMENTO QUE COMPRUEBE QUE SE INGRESÓ ANTE LA AUTORIDAD SANITARIA. (FUNDAMENTO ARTÍCULO 255 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO DE CONTROL SANITARIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS) LA CONVOCANTE SOLICITA DOCUMENTOS EN ORIGINAL Y/O COPIA CERTIFICADA. ENTENDEMOS QUE POR TRATARSE DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA BASTARA CON QUE LOS LICITANTES ESCANEEN Y CARGUEN A LA PLATAFORMA DE COMPRANET CADA UNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	presentar dentro de su propuesta de forma electrónica los documentos solicitados escaneados. Para quien resulte adjudicado, entregara los originales en la en la Coordinación de Nutrición.
5	2.- ALIMENTOS NO PERECEDEROS (ABARROTES Y LECHE FLUIDA ULTRAPASTEURIZADA , JUGOS Y CONCENTRADOS) PÁGINA 17	ÚLTIMA ACTA DE LA VISITA DE VERIFICACIÓN REALIZADA POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA. DICHA ACTA DEBE CORRESPONDER AL DOMICILIO DE LAS INSTALACIONES DEL LICITANTE QUE ACREDITA EN EL AVISO DE FUNCIONAMIENTO, EN CASO DE NO HABER SIDO OBJETO DE VISITA DE VERIFICACIÓN POR LA AUTORIDAD, DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL Y/O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA COTEJO DEL ÚLTIMO ESCRITO DE PETICIÓN DE VISITA DE VERIFICACIÓN, CON EL DOCUMENTO QUE COMPRUEBE QUE SE INGRESÓ ANTE LA AUTORIDAD SANITARIA. (FUNDAMENTO ARTÍCULO 255 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO DE CONTROL SANITARIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS).	Los licitantes deberán presentar dentro de su propuesta de forma electrónica los documentos solicitados escaneados. Para quien resulte adjudicado, entregara los originales en la en la Coordinación de Nutrición.



		• PARA EL CASO DE LECHE FLUIDA ULTRAPASTEURIZADA, DEBERÁN PRESENTAR CARTA RESPALDO DEL FABRICANTE DE LA MARCA QUE SE OFERTE. DIRIGIDA A LA CONVOCANTE CON EL NÚMERO Y NOMBRE DE LA LICITACIÓN. ÚLTIMA ACTA DE LA VISITA DE VERIFICACIÓN REALIZADA POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA. DICHA ACTA DEBE CORRESPONDER AL DOMICILIO DE LAS INSTALACIONES DEL LICITANTE QUE ACREDITA EN EL AVISO DE FUNCIONAMIENTO, EN CASO DE NO HABER SIDO OBJETO DE VISITA DE VERIFICACIÓN POR LA AUTORIDAD, DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL Y/O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA COTEJO DEL ÚLTIMO ESCRITO DE PETICIÓN DE VISITA DE VERIFICACIÓN, CON EL DOCUMENTO QUE COMPRUEBE QUE SE INGRESÓ ANTE LA AUTORIDAD SANITARIA. (FUNDAMENTO ARTÍCULO 255 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO DE CONTROL SANITARIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS) LA CONVOCANTE SOLICITA DOCUMENTOS EN ORIGINAL Y/O COPIA CERTIFICADA. ENTENDEMOS QUE POR TRATARSE DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA BASTARÁ CON QUE LOS LICITANTES ESCANEEN Y CARGUEN A LA PLATAFORMA DE COMPRANET CADA UNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	
6	3.- PAN, PASTELES Y TORTILLA PÁGINA 17	ÚLTIMA ACTA DE LA VISITA DE VERIFICACIÓN REALIZADA POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA. DICHA ACTA DEBE CORRESPONDER AL DOMICILIO DE LAS INSTALACIONES DEL LICITANTE QUE ACREDITA EN EL AVISO DE FUNCIONAMIENTO, EN CASO DE NO HABER SIDO OBJETO DE VISITA DE VERIFICACIÓN POR LA	Los licitantes deberán presentar dentro de su propuesta de forma electrónica los documentos solicitados escaneados. Para quien resulte adjudicado, entregara los originales en la en la Coordinación.



		AUTORIDAD, DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL Y/O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA COTEJO DEL ÚLTIMO ESCRITO DE PETICIÓN DE VISITA DE VERIFICACIÓN, CON EL DOCUMENTO QUE COMPRUEBE QUE SE INGRESÓ ANTE LA AUTORIDAD SANITARIA. (FUNDAMENTO ARTÍCULO 255 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO DE CONTROL SANITARIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS). • PARA EL CASO DE LECHE FLUIDA ULTRAPASTEURIZADA, DEBERÁN PRESENTAR CARTA RESPALDO DEL FABRICANTE DE LA MARCA QUE SE OFERTE. DIRIGIDA A LA CONVOCANTE CON EL NÚMERO Y NOMBRE DE LA LICITACIÓN. ÚLTIMA ACTA DE LA VISITA DE VERIFICACIÓN REALIZADA POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA. DICHA ACTA DEBE CORRESPONDER AL DOMICILIO DE LAS INSTALACIONES DEL LICITANTE QUE ACREDITA EN EL AVISO DE FUNCIONAMIENTO, EN CASO DE NO HABER SIDO OBJETO DE VISITA DE VERIFICACIÓN POR LA AUTORIDAD, DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL Y/O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA COTEJO DEL ÚLTIMO ESCRITO DE PETICIÓN DE VISITA DE VERIFICACIÓN, CON EL DOCUMENTO QUE COMPRUEBE QUE SE INGRESÓ ANTE LA AUTORIDAD SANITARIA. (FUNDAMENTO ARTÍCULO 255 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO DE CONTROL SANITARIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS) LA CONVOCANTE SOLICITA DOCUMENTOS EN ORIGINAL Y/O COPIA CERTIFICADA. ENTENDEMOS QUE POR TRATARSE DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA BASTARÁ CON QUE LOS LICITANTES ESCANEEN Y CARGUEN A LA PLATAFORMA DE COMPRANET CADA UNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS.	de Nutrición.
ES CORRECTA NUESTRA			



		APRECIACIÓN?				
		PARTIDA	PROD UCTO	NOM/ NMX/ CRITER IO	FORMA DE EVALUA CIÓN	
7	6.EL LICITANTE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LA SIGUIENTE NORMATIVIDAD: PÁGINA 18	EMPRESAS QUE VENDEN Y DISTRIBUYEN CARNES FRESCAS Y LAS QUE FABRICAN PRODUCTOS DERIVADOS DE ESTAS.	CARNES FRESCAS	CUMPLIR CON EL ORIGEN DE PRODUCTOS DE RASTROS CON INSPECCIÓN FEDERAL AL "TIF"	ORIGINAL Y COPIA DONDE SE VERIFIQUE PROCEDENCIA DE LAS CARNES EN LOS RASTROS DE INSPECCIÓN FEDERAL "TIF"	Los licitantes deberán presentar dentro de su propuesta de forma electrónica los documentos solicitados escaneados. Para quien resulte adjudicado, entregara los originales en la Coordinación de Nutrición.
		LA CONVOCANTE SOLICITA DOCUMENTOS EN ORIGINAL. ENTENDEMOS QUE POR TRATARSE DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA BASTARÁ CON QUE LOS LICITANTES ESCANEEN Y CARGUEN A LA PLATAFORMA DE COMPRANET CADA UNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?				
8	2.3 CALIDAD PÁGINA 20	1) PARA EL GRUPO 1 ALIMENTOS PERECEDEROS, SE DEBERÁN PRESENTAR LOS RESULTADOS DE LOS ANÁLISIS MICROBIOLÓGICOS Y FÍSICOQUÍMICOS DE TODAS Y CADA UNA DE LAS CLAVES DE LOS PRODUCTOS OFERTADOS. AMABLEMENTE LE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PERMITA A LOS LICITANTES PRESENTAR POR LO MENOS EL 10% DE LOS ANÁLISIS SOLICITADOS PARA ESTE GRUPO. DEBIDO A QUE CONSIDERAMOS QUE				No se acepta su solicitud. Con la finalidad de garantizar la calidad e inocuidad de los alimentos ya que su consumo va dirigido a pacientes hospitalizados, por lo que es necesario presentar los resultados de los análisis microbiológicos y físicoquímicos de todas y cada una de las claves de



		SOLICITAR ANÁLISIS DE TODAS Y CADA UNA DE LAS CLAVES DE LOS PRODUCTOS OFERTADOS ES EXCESIVO ADEMÁS DE COSTOSO LO CUAL IMPACTARÍA DIRECTAMENTE EN LOS COSTOS QUE LOS LICITANTES OFERTEN EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. LE SOLICITO A LA CONVOCANTE CONSIDERAR NUESTRA PROPUESTA	los productos ofertados.
9	2.3 CALIDAD PÁGINA 21	2) COPIA DE LOS ESTUDIOS CLÍNICOS PRACTICADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO ANTE LA EMA, AL PERSONAL ASIGNADO PARA LA: PREPARACIÓN, ENTREGA Y DISTRIBUCIÓN EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS MISMO QUE INCLUIRÁN: EXUDADO FARÍNGEO, COPROPARASITOSCÓPICO EN SERIE DE TRES, REACCIONES FEBRILES, Y LECHO UNGÜEAL. DICHOS ANÁLISIS DEBERÁN SER REALIZADOS DENTRO DE LOS TRES ÚLTIMOS MESES PREVIOS A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, PRACTICADOS POR LABORATORIO(S) ACREDITADO(S) ANTE LA EMA, ANEXANDO COPIA SIMPLE DE LA ACREDITACIÓN VIGENTE DE DICHO LABORATORIO, EN LA CUAL SE DEBERÁ DEMOSTRAR QUE LAS PRUEBAS QUE REALIZÓ EL LABORATORIO, SE ENCUENTRAN INCLUIDAS EN SU ANEXO TÉCNICO, DEBERÁ DE ACREDITAR QUE EL PERSONAL AL QUE SE PRACTICARON LOS ESTUDIOS LABORA EN LA EMPRESA ANEXANDO COPIA DEL GAFETE DE LA EMPRESA. LOS ANÁLISIS CLÍNICOS DEBERÁN REFLEJAR QUE EL PERSONAL SE ENCUENTRA TOTALMENTE SANO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA NOM-251-SSA-2009, NUMERAL 5.12.1 QUE A LA LETRA DICE: "DEBE EXCLUIRSE DE CUALQUIER OPERACIÓN EN LA QUE PUEDA CONTAMINAR AL PRODUCTO, A CUALQUIER PERSONA QUE PRESENTE SIGNOS COMO: TOS FRECUENTE, SECRECIÓN NASAL,	No se acepta su solicitud, deberá apegarse a lo solicitado por la convocante.



		DIARREA, VÓMITO, FIEBRE, ICTERICIA O LESIONES EN ÁREAS CORPORALES QUE ENTREN EN CONTACTO DIRECTO CON LOS ALIMENTOS, BEBIDAS O SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS. SOLO PODRÁ REINCORPORARSE A SUS ACTIVIDADES HASTA QUE SE ENCUENTRE SANA O ESTOS SIGNOS HAYAN DESAPARECIDO". ADEMÁS, SE DEBEN PRESENTAR LOS RESULTADOS DE LOS ANÁLISIS PARA LA DETECCIÓN DEL CORONAVIRUS (SARS COV-2 COVID-19), MEDIANTE LA REACCIÓN EN CADENA DE LA POLIMERASA (PCR), CON RESULTADO NEGATIVO DEL PERSONAL ASIGNADO PARA LA PREPARACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE ALIMENTOS EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS, REALIZADOS POR UN LABORATORIO RECONOCIDO POR EL INSTITUTO DE DIAGNÓSTICO Y REFERENCIA EPIDEMIOLÓGICOS "DR. MANUEL MARTÍNEZ BÁEZ" (INDRE), DENTRO DE LOS ÚLTIMOS 3 MESES PREVIOS A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, ANEXANDO COPIA SIMPLE DEL RECONOCIMIENTO OTORGADO POR EL (INDRE). ESTOS ANÁLISIS DEBEN CORRESPONDER A LA PLANTILLA DEL PERSONAL DEL CUAL PRESENTA ANÁLISIS CLÍNICOS. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTE EN LUGAR DE LOS RESULTADOS DE LOS ANALISIS PARA LA DETECCIÓN DEL CORONAVIRUS (SARSCOV-COVID-19) EL CERTIFICADO DE VACUNACIÓN CONTRA LA COVID-19 EMITIDO POR EL GOBIERNO DE MÉXICO Y LA SECRETARÍA DE SALUD DEL PERSONAL ASIGNADO PARA LA PREPARACION ENTREGA Y DISTRIBUCIÓN ¿LA CONVOCANTE ACEPTA NUESTRA PETICIÓN?	
10	2.4. LICENCIADAS, AUTORIZACIONES Y	V. ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD FIRMADO POR EL	El licitante podrá anexar Opinión



	PERMISOS PÁGINA 23	REPRESENTANTE LEGAL, EN EL QUE MANIFIESTE ESTAR AL CORRIENTE EN SUS OBLIGACIONES FISCALES CONFORME EL ARTÍCULO 32D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN VI. ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, EN EL QUE MANIFIESTE ESTAR AL CORRIENTE EN SUS OBLIGACIONES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS POR MEDIO DE LA CUAL NO TIENE A SU CARGO CRÉDITOS FISCALES FIRMES NO PAGADOS O NO GARANTIZADOS, CONFORME A LA RESOLUCIÓN RCA-5789-01/17 ADOPTADA POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INFONAVIT. ENTENDEMOS QUE EN LOS PUNTOS V Y VI SE DEBERÁ ANEXAR AL ESCRITO DE PROTESTA DE DECIR VERDAD LA CONSTANCIA OFICIAL REFERENTE A CADA PUNTO EN DONDE SE VISUALICE LA OPINIÓN POSITIVA DE DICHAS CONSTANCIAS ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	Positiva y vigente a los escritos indicados en los puntos V y VI, sin ser obligatorio para los demás licitantes.
11	6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR QUIENES DESEEN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL	AMABLEMENTE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE HABILITAR MÁS PARÁMETROS Y/O EN SU CASO HABILITAR LA OPCIÓN DE AÑADIR ANEXOS DE LA PLATAFORMA COMPRANET YA QUE POR EL VOLUMEN DE DOCUMENTOS QUE SE SOLICITAN EN ALGUNOS PUNTOS	Se habilitaron 3 nuevos parámetros.



	TRAVÉS DE COMPRANET, RELATIVO A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y LEGAL. PÁGINA 26	DEBIDOS AL TAMAÑO DE LOS ARCHIVOS NO PODRÁ SUBIR DICHA PROPUESTA FAVOR DE CONSIDERAR	
12	ANEXO NÚMERO 1 REQUERIMIENTO PÁGINA 52	DEBIDO A LA GRAN VARIEDAD DE PRESENTACIONES Y FABRICANTES QUE EXISTENTE EN EL MERCADO, Y CON EL OBJETO DE OFERTAR EL MEJOR PRECIO PROSIBLE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR LOS PRODUCTOS ENVASADOS DE ORIGEN DENTRO DE UN MARGEN DE +/- 10% SOBRE LA PRESENTACIÓN SOLICITADA.	El licitante deberá apegarse a la presentación establecida en el cuadro básico de alimentos.

Se informa a los licitantes que cuentan con un plazo de 6 horas, contadas a partir de la publicación de esta acta para formular y entregar preguntas por medio de Compranet, preguntas que considere necesarias con relación a las respuestas emitidas, mismas a las que se dará contestación el día 19 de noviembre de 2021 a las 16:00 hrs. en el portal CompraNet.

En la Ciudad de Tlaxcala, Tlax., siendo las 16:00 horas, del 19 de noviembre de 2021, en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Libramiento Poniente I.P.N., sin número San Diego Metepec, Tlaxcala, C.P. 90110; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de continuar con la junta de aclaraciones a la convocatoria a la licitación indicada al rubro.

Después de verificar Compranet y constatar que no hubo más aclaraciones por parte de los licitantes y no habiendo más que hacer constar, se dio por terminada esta primera y última junta, siendo las 16:10 horas del día 19 de noviembre de 2021:



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN
ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL TLAXCALA

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Depto. De Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios



Procedimiento: 1077272 - LA-0: x PROVEEDORES Y CONTRATISTA x

compranet.hacienda.gob.mx/esop/mdi/message/receivedMessage.do?reset=true&ncp=1637355911670.63564-3

Procedimiento: 1077272 - LA-050GYR041-E381-2021 VÍVERES PARA LA PREPARACIÓN DE ALIMENTOS EN HOSPITALES

Expediente 2354776- LA-050GYR041-E381-2021 VÍVERES PARA LA PREPARACIÓN DE ALIMENTOS EN HOSPITALES Y

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 26/11/2021 11:00:00 a. m.

Administración del Procedimiento Monitoreo de Licitantes Grupo de Evaluación Fallo Discusiones Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

Crear Mensaje Mensajes Recibidos Mensajes Enviados Borrador de Mensajes Mensajes Adjuntados

Mensajes Recibidos

Introduzca filtro o cambie para iniciar la

	Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de Mi Consulta	Fecha de Consulta en la UIC	Respuesta
1	PROCESADORA Y DISTRIBUIDORA LOS CHANEQUES SA DE CV	18/11/2021 05:52 p. m.	JUNTA DE ACLARACIONES	18/11/2021 07:47 p. m.	18/11/2021 07:47 p. m.	
2	ESCORE ALIMENTOS, S.A. DE C.V.	18/11/2021 05:49 p. m.	JUNTA DE ACLARACIONES	18/11/2021 07:46 p. m.	18/11/2021 07:46 p. m.	
3	JOSE ARMANDO ALTAMIRANO ARIAS	17/11/2021 11:31 a. m.	INTERES DE PARTICIPACIÓN	17/11/2021 12:27 p. m.	17/11/2021 12:27 p. m.	
4	PRODUCTOS DEL CAMPO Y SUS DERIVADOS SAN GREGORIO SC DE CV	17/11/2021 11:00 a. m.		17/11/2021 11:01 a. m.	17/11/2021 11:01 a. m.	
5	PROCESADORA Y DISTRIBUIDORA LOS CHANEQUES SA DE CV	17/11/2021 10:59 a. m.	Preguntas Procesadora y Distribuidora Los chaneques, S.A. de C.V.	17/11/2021 11:03 a. m.	17/11/2021 11:03 a. m.	
6	PROFESIONALES EN COMIDAS INDUSTRIALES SA DE CV	17/11/2021 10:54 a. m.	Preguntas de la licitación.	17/11/2021 11:05 a. m.	17/11/2021 11:05 a. m.	
7	PROFESIONALES EN COMIDAS INDUSTRIALES SA DE CV	17/11/2021 10:51 a. m.	Escrito de interes en participar	17/11/2021 11:07 a. m.	17/11/2021 11:07 a. m.	
8	D SAZON SEGURIDAD ALIMENTARIA SA DE CV	17/11/2021 10:21 a. m.	escrito de interes en participar	17/11/2021 11:08 a. m.	17/11/2021 11:08 a. m.	

Total 8

Página 1 de 1

ES 03:05 p.m. 19/11/2021

En razón de dar cumplimiento a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 33 Bis de la Ley, en este acto se da a conocer el calendario de los eventos subsecuentes de esta licitación, que a continuación se detalla:

EVENTO	FECHA	HORA
Acto de Presentación y Apertura de Propositiones	26 de noviembre de 2021	11:00 hrs.
Comunicación y entrega de Fallo	02 de diciembre de 2021	11:00 hrs.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación.

Se hace constar en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: www.compranet.hacienda.gob.mx para efectos de su notificación. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en: la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Libramiento Poniente I.P.N., sin número San Diego Metepec, Tlaxcala, C.P. 90110, un ejemplar de la presente



acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

Esta Acta consta de 16 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto quienes reciben copia de la misma.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Guillermo Villanueva García	Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Israel Cuahutencos Diyarza	Supervisor de Nutrición Dietética	
Itsel Analy Hernández Cortés	Líder de Proyecto	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL
NO ASISTIÓ REPRESENTACIÓN

POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURIDICOS
NO ASISTIÓ REPRESENTACIÓN

----- FIN DEL ACTA -----

